

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Martes 6 de Noviembre de 1900

Núm. 351

LA POLITICA

Estimando los ministros que está dominado el movimiento carlista, fijan ya su atención en los preparativos indispensables para la próxima reunión de las Cortes.

Al efecto, se están ultimando las candidaturas para las mesas de las Cámaras.

La del Senado está concluida y es muy probable que el jueves sean sometidos a la firma de la reina los nombramientos de presidente y vicepresidentes. Presidente será el conde de Tejada de Valdosa y vicepresidentes los señores general Dabán, duque de Béjar, Rodríguez Sampedro y conde de Pallares, por el orden que se indican.

Los secretarios se eligen, como es sabido, por votación de los senadores y parece que serán los mismos que la legislatura anterior.

También es probable que el jueves se hagan los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las cinco vacantes que existen. Se dice que los cinco serán ministeriales, ya que los liberales tendrán muy pronto dos votos más en la alta Cámara, pues están próximos a ingresar por derecho propio dos individuos de dicho partido.

Parece seguro que serán nombrados senadores vitalicios los señores general Linares, Merry del Val y Liniers. Para las otras dos vacantes hay varios candidatos.

La mesa del Congreso no está definitivamente ultimada, ni lo estará hasta después que confieren sobre este asunto los señores Azcárraga y Villaverde; pero se sabe que el Sr. Laiglesia acepta la primera vicepresidencia, y que para las otras dos son muy probables los Sres. Aparicio y marqués de Figueroa.

NOTAS ALEGRES

—¿Ha visto Vd. lo que ha pasado, D. Heliodoro?

—¡Calle Vd. por Dios! Ha sido una verdadera locura lanzarse al campo en estas circunstancias.

—Baje Vd. la voz.

—¿Por qué?

—Porque no me inspira confianza ese vendedor de perros. Los agentes del gobernador civil adoptan todo género de disfraces para espiarnos.

—Vámonos, si á Vd. le parece, á conspirar debajo de aquel farol... ¿Y qué se sabe del rey?

—Que está deseando empuñar el acero immaculado. Hace tres días que ha mandado herrar su caballo de batalla.

—Pero ¿tiene caballo?

—¡Ya lo creo! Un caballo magnífico que le hemos comprado de lance entre algunos correligionarios de la calle de la Ruda.

—¡Chissss!... Baje Vd. la voz. Esta señora que se ha parado junto al esca-

parate me parece sospechosa. Tiene cara de agente de orden público.

—Vámonos entonces á aquella esquina. ¿Decía Vd.?...

—Decía que los de Cataluña han dado pruebas de una gran impaciencia lanzándose al campo en estas circunstancias.

—¡Claro! Han debido esperar á que estuviere más crecido el forraje.

—Eso digo yo, y eso declamo, todos los que conocemos las necesidades de nuestro ejército.

—¿Y qué se sabe de las detenciones?

—Por ahora son escasas... Fíjese Vd. en aquél ciego que toca el clarinete... No hace más que mirarnos. Es un espía del gobierno.

—Pues vámonos á aquella otra esquina... Créame Vd., D. Heliodoro; hay que destruir lo existente.

—Y derramar mucha sangre.

—Mucha.

—¿Vd. piensa empuñar las armas?

—Hombre, yo tengo bastante fiato y no podré prestar servicio activo; pero pienso enviar á mi cuñado, que es feroz.

—¿Sabe tirar?

—Tira de todo lo que se le mande.

—Yo tengo escondido mi fusil.

—¿Dónde?

—Baje Vd. la voz... ¡Debajo de la cama!

—¿No teme Vd. que le registren?

—¡Qué! He adoptado mis precauciones. Por de pronto aparezco inscrito en el comité liberal y paso por hombre de ideas avanzadas. ¿Se acuerda Vd. de uno que abrazó á Aguilera cuando se inauguró la fábrica panificadora? Pues era yo.

—Eso, eso. Conviene desorientar á nuestros enemigos; y mientras el gobierno registra las casas de los reconocidamente sospechosos, nosotros vivimos en completa libertad.

—Baje Vd. la voz... Hay que ser sagaces.

—Y cautelosos... ¡Vivan las cadenas!

—Chiss... baje usted la voz... ¡Vivaan!

—¡Silencio y sangre!

—¡Absolutismo y leña!

—¡Chiss! ¡Y que sigan registrando casas!

Elé.

LA IGLESIA Y LA GUERRA

Con gran oportunidad han reproducido algunos periódicos de Madrid y provincias el siguiente decreto, en que se contiene la opinión del Vicario de Jesucristo en la tierra, sobre la actitud que la Iglesia ha de mantener en las contiendas civiles:

“DECRETO

Acontece algunas veces en estos últimos años que, en las perturbaciones políticas y guerras intestinas por las que se agitan los estados civiles, algunos eclesiásticos, arrastrados por su afición á uno y otro bando, se declaran por un determinado partido, y confiando en que han de ser después fácilmente absueltos, no cesan de trabajar y maquinan cuanto pueden en favor del mismo, contra lo dispuesto por los sagrados cánones.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, queriendo remediar un mal tan grave, de con-

formidad con las disposiciones del Sagrado Concilio Tridentino, *sess. XIV in prim, et cap. IV*, como también *sess. XXII, cap. I de reform.*, teniendo además en consideración la doctrina sentada por Benedicto XIV en *Inst. 101*, por las presentes letras de la Sagrada Congregación del Concilio, establece y determina que, en adelante, cualquier eclesiástico que para prestar auxilio ó favor de cualquiera manera que sea en las guerras civiles ó contiendas políticas, abandone sin justa causa reconocida por la legítima autoridad eclesiástica el propio lugar de su residencia, ó se despoje de los hábitos talaras, por más que no hiciere armas ni derramare sangre humana; mucho más si alguno voluntariamente se alistare en las filas ó presumiere de algún modo dirigir las acciones militares, por más que pensase conservar el hábito eclesiástico; que por este solo motivo quede ya suspenso de todo ejercicio de órdenes y grados, y de cualquier oficio y beneficio eclesiásticos, y se haga para lo sucesivo inhábil para conseguir cualesquiera otro oficio ó beneficio eclesiásticos, hasta tanto que sea rehabilitado por la Sede Apostólica, quitando al efecto á los respectivos Ordinarios de la diócesis cualquier facultad que tuviesen de rehabilitar á los clérigos por amplia que fuese, ya de las ordinarias (como las llaman), ya sea de las extraordinarias; no obstante en lo más mínimo cualquier otra cosa en contrario.

Dado en Roma, de la Sagrada Congregación del Concilio, el día 12 de Julio de 1900.—A Card. Di Pietro, prefecto. B. Archiep Nazianzeno, secretario.,

El Cuartel de la Victoria

Atentamente invitados por el Gobernador militar Sr. Cevallos, asistimos esta tarde á la entrega oficial del Cuartel de la Victoria efectuada por el Cuerpo de Ingenieros á la Plaza y por ésta al Regimiento de la Reina que hoy ocupa el edificio.

Al acto asistió toda la oficialidad del cuerpo de Ingenieros y del Regimiento Infantería de la Reina, á más de una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Conde de Portillo, y representaciones de los demás cuerpos de la guarnición y de la Prensa.

Los concurrentes vimos con verdadera satisfacción la sala de gimnasio, de la que según nuestras noticias se hará cargo el segundo Teniente del regimiento de la Reina don Salvador Foronda; el almacén, las cocinas, el botiquín, las escuelas de aspirantes á cabos, las cañemías de cabos y sargentos y la barbería, todo ello con las proporciones, comodidad y condiciones necesarias, y la última presentada con verdadero lujo.

Al terminar la visita de las compañías, que con arreglo á ordenanza formaron en ala, visitamos también la sala de tiro de pistola, en la que estaba dispuesto el ambigü.

Exornadas las mesas con exquisito gusto, tanto en lo que al convite se refiere cuanto á las caprichosas figuras que en ellas ocupaban preferente lugar, fueron elogiadas por sus perspectivas y buen gusto.

Una vez allí el general Sr. Cevallos hizo uso de la palabra, enaltecendo las Instituciones, el Cuerpo de Ingenieros, el Regimiento de la Reina, el Ayuntamiento de la capital y los individuos que habían concurrido al acto.

A continuación usó de la palabra el Sr. Conde de Portillo, que agradeció las manifestaciones hechas en honor del Ayuntamiento que preside por el Sr. Gobernador Militar.

Seguiole en el uso de la palabra el general Yerro, el cual dió las gracias por las manifestaciones de que había sido objeto el cuerpo de Ingenieros á quien representaba, cerrando esta primera parte de los brindis el Sr. Tejón, quien enalteció la gestión del Ayuntamiento dando por bien pagados sus trabajos, enorgullecándose con los timbres de gloria que á su nombre dieron los Sres. Cevallos y Yerro.

De la fotografía del Sr. Palomares tomaron en este intermedio tres instantáneas, y acto seguido, abundando en las ideas anteriormente expresadas, hizo uso de la palabra el señor Castillejo, á quien siguió el señor Foronda (D. Salvador), para agradecer las frases prodigadas al regimiento de la Reina, del que forma parte.

Por último, el Coronel Sr. Obregón, en nombre del Regimiento de Sagunto, dió un viva á las Instituciones, agradeciendo las atenciones de que había sido objeto.

El Sr. García González, en nombre del Ayuntamiento, aplaudió las manifestaciones del Sr. Obregón, terminando con un viva al Rey y otro á la Reina.

Reiteramos las gracias al Sr. General Cevallos por su invitación, que nos ha proporcionado el gusto de admirar el magnífico Cuartel de la Victoria y de escuchar los ecos del verdadero patriotismo.

De sociedad

Anoche se celebró en casa del conocido profesor de piano don Ricardo Serrano una brillante *soiree* musical, en la que se dieron cita jóvenes tan lindas como elegantes.

Como muestra del gusto musical que preside en estas reuniones, nos permitimos citar el programa ejecutado, que fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Elegía, para piano, por don Federico Villarrazo, *L. Villarrazo*.—Segundo: Julia, melodía cantada por la señora doña Concepción Pintado de Villarrazo, *Denza*.—3.º «Duerme madre», cantada por don Fernando Marín, *C. M. Rucker*.—4.º Romanza para piano, por don Fernando Gutierrez, *Mendelssohn*.—5.º Duo de tiple y tenor de la «Favorita», por la señora de Villarrazo y el señor Marín, *Donizetti*.

SEGUNDA PARTE

1.º Cavatina del «Barbero de Sevilla», cantada por la señorita doña Concepción Villarrazo, *Rossini*.—2.º Romanza de la «Mignon», por el señor Marín, *A. Thomas*.—3.º Romanza «Hamlet», cantada por el reputado maestro señor Cisneros, *A. Thomas*.—4.º Arias del «Barbero de Sevilla», por el mismo, *Rossini*.—5.º Duo de «Aida» por la señora de Villarrazo y el señor Cisneros.

No hay para qué decir que programa que tiene en sí tan valiosos elementos, hizo pasar de un modo agradable

las horas en aquella mansión, donde el arte y la hermosura se reunían, ni tampoco que los muchos *dilettanti* que á la *soiree* asistieron escucharon con marcadísimo *piacere* obras musicales tan hermosas y tan magistralmente interpretadas como lo fueron anoche todas en la morada del Sr. Serrano.

Entre las muchas jóvenes que rindiendo culto al divino arte asistieron á la velada, dándole la nota plástica de armonía y belleza, se encontraban las Sras. de Herrero (Amalia y Faustina); las de Copete, (Catalina y Natividad); Ruiz Martín, Ana Castillo, Consuelo Bretón, las de González de Canales, (María, Anita y Carmen); Angelita Luna, Carmen Velasco, Concha Villarrazo, Lolita Ruiz y otras muchas, por cuya omisión pedimos mil perdones.

Entre las señoras pudimos ver las de Ruiz Rapiso, Copeta, Malero, Bretón, R. Cisneros, Velasco, González Vallarino, y Viuda de González Canales.

Al terminar momentos tan gratos como los allí pasados, en la satisfacción de los semblantes se adivinaba el deseo de que se repitan con frecuencia estas veladas.

Equis.

NOTA DEL DIA

EL TRABUCO

Entre las armas recogidas en los registros verificados en los domicilios de personas sospechosas, figuran varios trabucos.

El trabuco, arma ennoblecida por los defensores de la independencia patria en 1808, se envileció después en manos del bandolerismo.

Hoy ni siquiera los bandidos se dignan emplearlo.

Algunos aficionados lo conservan como resto arqueológico de una época pintoresca. Otros, menos sensibles á la poesía de los recuerdos, los venden como hierro viejo á buhoneros y trajinantes. Solo el carlista montañés lo conserva como oro en paño, lo acaricia con odio de sectario, tiende prevenida cerca de él la canana con buena provisión de postas, y en la soledad de la aldea ó el monótono transcurso de la vida provinciana, atisba la ocasión propicia de echarse al monte, calada la boina sobre las greñas, el morral á la espalda, faja al cinto y el trabuco al brazo.

El trabuco es el símbolo de ese carlismo cerril, que espolea el fanatismo más brutal y la ferocidad más bravia; que saquea y roba, incendia y mata sin piedad y sin tregua; que tiene instintos de lobo y que, como verdadera alimaña montesa, gusta de andar embreada y de atacar en emboscadas y de herir sobre seguro y de cebarse en las víctimas.

Dad á uno de esos sectarios un fusil Mauser, y no lo cambiará por su trabuco de chipa. Su odio necesita mayor desahogo que el golpe seco del cerrojillo y el disparo de una bala tan bruñida como un dije, que hiere sin dolor y mata sin estrago. El necesita la explosión formidable de su trabuco naranjero y el espectáculo de la sangre manando á borbotones de un cuerpo destrozado por la metralla. Sólo así deja satisfechos sus entusiasmos por la idea; sólo de este modo queda honrado su Dios, defendida su patria y servido su rey...

Era la última deshonra que podía sufrir esa arma facinerosa: la de verse empleada como arma fratricida.

LOS CAMPOS

Visitando los campos es como se ven las necesidades de nuestra agricultura para pensar en satisfacerlas.

Ofrecen aquéllos á la contemplación del observador, la civilización árabe en los regadíos, sin que se haya avanzado un solo paso en esta materia desde la reconquista.

Parece mentira que en cuatro siglos no se haya mejorado el sistema de riegos ni tampoco el de los cultivos, viviendo aún estacionados y sin aprovechar las ventajas de las vías de comunicación que han aproximado extraor-

diariamente los mercados de consumo a los centros de producción.

Se ve, pues, en los campos escasez de arbolado, muchas tierras improductivas, atraso en los procedimientos de cultivo, necesidad de mejorar las semillas y falta de crédito para que los cultivadores no perezcan a manos de la usura.

Nos queda, sin embargo, lo más esencial, lo que más vale: un suelo fértil y una raza envidiable de cultivadores sobrios y laboriosos, que han conservado a través los siglos, las condiciones insustituibles que tenía el pueblo árabe para el laboreo de las tierras.

Dirigiendo y aplicando con inteligencia estas cualidades, aún puede ser el pueblo español el más fecundo de Europa, abriendo las fuentes de producción hasta un extremo incalculable y regenerando la patria.

La juventud que se esteriliza en los vicios de las grandes capitales, tiene en nuestros campos un inmenso porvenir.

El día que utilicemos en los campos las aguas que dejamos perder en el mar, y que produzcan las tierras y los montes todo lo que pueden y deben producir, entonces será ocasión de pensar en la reconquista de nuestro antiguo poderío nacional: tendremos escuadra poderosa y medios suficientes para imponer nuestro respeto en el mundo.

Es una desgracia que los hombres de importancia en el país no visiten los campos, ni estudien sus necesidades y la manera de satisfacerlas.

En ellos está la base de la fortuna pública y del porvenir de la patria.

MARTES

6

NOVIEMBRE

Calendario

anecdótico

El respeto a la Justicia

Don Pedro, el *Justiciero*, de Portugal, era un monarca tan amigo de la justicia y tan enemigo de ciertos privilegios de los nobles, que no sin razón se le compara al I del mismo nombre que reinó en Castilla y se le aplicó aquello que los romanos dijeron de Tito: *que nunca había de haber nacido, ó nunca debiera morir*.—En fin, fué aquél soberano que en ocasión memorable dijo estas rectas y sentenciosas palabras:

Hagamos la justicia como nos la han cuando han de revelarse y descubrirse los secretos de los corazones.

Durante su reinado se presentó un alguacil a un noble para hacerle entrega de cierta orden que produjo a éste desmedido enojo, hasta el extremo de maltratar de obra al gollilla, llegando a arrancarle una parte de sus barbas.

Al tener noticia de ello D. Pedro, reunió al tribunal y ante él dijo:

—Jueces, a mí me han dado una bofetada y me han arrancado la barba.

Y el tribunal, previo los trámites entonces en uso, sentenció a muerte al noble.

(Prohibida la reproducción)

D. Carlos en el Vaticano

Con fecha de ayer telegrafían de Londres a nuestro ilustrado colega *El Español*, periódico madrileño:

“El corresponsal del *Daily Telegraph*, en Roma, ha telegrafiado a dicho periódico, comunicándole una noticia de indudable interés para España en estos momentos.

Parece que D. Carlos, deseoso de dar más fuerza a la rebelión con una muestra de asentimiento del Vaticano a sus propósitos de promover nueva guerra civil, tanteó la opinión que en la corte pontificia y por León XIII se hubiese formado sobre la conveniencia de un alzamiento gene-

ral que tuviese por objeto el imperio del pretendiente.

El Papa, noticioso de la tentativa que estaba en proyecto, se manifestó como decidido partidario de su ahijado Alfonso XIII, contra el que, como encarnación de las instituciones españolas que deben ser respetadas y merecer acatamiento general, no vería con buenos ojos que se intentase una rebelión carlista.

Para dar ostensible prueba de que es contrario a toda perturbación en la política fundamental de España, el Romano Pontífice ha enviado instrucciones al clero español, al cual ha invitado a que sea solícito en el cumplimiento de los deberes que su ministerio le impone, cuide de la grey católica con cariñoso afecto y procure que los ánimos no se exalten y dispongan para una lucha estéril, dulcificando la animadversión de los bandos opuestos y predicando siempre la paz mensajera de venturas.

León XIII, al comunicar al clero de España su deseo de que se oponga al levantamiento carlista, ha condenado implícitamente la tendencia que tuvieron los más impulsivos secuaces de D. Carlos a entrar en la empresa bélica abortada, y a requerir el estímulo del clero, cuyo oficio debe estar en la paz y en la mansedumbre, y no en el desorden y en la revuelta.

BIBLIOGRAFIA

Leyendas y tradiciones

No son las leyendas un género literario que en estos tiempos en que el modernismo impera y el afamamiento se propaga, sea del agrado de los lectores y de los que en la república de las letras sientan plaza de maestros.

Cada época tiene su fisonomía especial, que en el desenvolvimiento de su literatura se retrata, y los personajes de las leyendas con sus nobles ideas de religión, patria y amor tienen un marco apropiado en los tiempos medievales, edad hermosa en que el caballero educado en el rudo vivir de la campaña, empuñaba de igual modo su acero dispuesto a defender la patria en peligro, que se extasiaba ante los muros del castillo en cuyos ajimeces asomaba la hermosa que oía sus trovas complacientes.

Degeneró aquella raza que llena con sus hechos la historia y al final de este siglo en que se vocea el adelanto y el progreso, parecen los hombres compuestos de alfeñique.

Por eso el que no se aviene con el estado actual de cosas y busca sus ideales en otros días más atrasados, al decir de aquellos, no falta quien le tache de iluso.

Confesar hoy que se alientan en el alma generosos impulsos, es un acto que solo provoca la mefistofélica sonrisa de la juventud contemporánea.

Impregnado el ambiente de tan mefistofélicos aires, no es extraño que pueda afirmarse de los poetas legendarios lo que de Zorrilla se dijo. Son hombres que por un azar inexplicable vinieron al mundo dos ó tres siglos más tarde que su época.

El capitán Valverde Perales, cuyo es el libro titulado con el sub-epígrafe de estas líneas, es algo de esto. No es preciso ahondar en su vida recordando sus primeros años y su encubramiento, que debe a sus propios bríos, en dos repúblicas al parecer contrarias, las armas y las letras; con leer *leyendas y tradiciones* se saca esta convicción.

El autor, mirando a la edad presente por encima del hombro de los pasados

tiempos, compadece a los que no quieren recordar las consejas inútiles para este pueblo, «porque todo lo sabe».

Hace alarde de sus creencias religiosas ante esta sociedad en la que «la fé ya es fanatismo, lo milagroso un fraude, la santa es una histórica, un idolo la imágen, el creyente un beato y un pobre iluso el vate.»

Y hablando de la patria, del honor y de otros ideales sublimes, exclama con tristeza:

«son palabras vacías que ya no oye nadie;»

y remedando preciosa rima del inmortal Gustavo, termina su profesión de fe, su retrato, echándose en brazos del idealismo.

Son trece las leyendas contenidas en el libro, algunas de las cuales no nos eran desconocidas por haberlas publicado el Sr. Valverde en otro tiempo; pero al reunir las aquí en artístico conjunto, no hemos podido menos que leerlas con el deleite que siempre produce en el alma la recordación de nobles acciones que alzaron nuestro pueblo sobre el pavés ordinario.

«Los niños hermosos», «Rafael de León», «La esposa del Arquitecto», «El Castillo de Guadalupe», una de las mejores del libro, y «El Cristo de la agonía», evocan hechos ocurridos en la imperial Toledo y a más de la versificación fluida y variada, en todas las leyendas se encierran pensamientos tan hermosos como éste:

«Si en tu pecho un santuario al bien y a la virtud das, clavado no morirás, pero tendrás un calvario, porque ya el humano enjambre que la tierra fructifica, al justo no crucifica, lo deja morir de hambre.»

Exclamación tan amarga como llena de verdad, que describe en una pluma de el espíritu de la edad presente.

Narra luego la tradición de la *Torre de la Malmuerta* de esta ciudad, y con sabor local inapreciable, reproduce varias historias recogidas del *folk-lore* de Baena, pueblo natal del autor. Es «Mohomad», una de ellas, y en las notas correspondientes, que acompañan al libro, descubre la situación topográfica del pueblo referido, reconstituyendo la villa morisca con sus adarves y torres, sus puertas y murallas. En «La prisión de Boabdil», después de pintar con brillante colorido este lance histórico y los amores que de aquí se siguieron, demuestra, contra la opinión del Abad de Rute, la verdad de esta prisión en el Palacio que aun aza magistral sus torres en la Almedina baenense. Notable es también la descripción que hace en una *Deslealtad y un reto*, después de morarse con donosura de lo chulapesco de este siglo.

«Negro el cabello, aplomado de remos, de ancas crecido, ancho el brazo y descarnado, terso el vientro y recogido, liso el casco y acopado.

«Andaluz, de sangre ardiente, alto y enarcao el cuello, ojos vivos, ancha frente, lanzando en gruesa corriente sus ollares el resusillo.

Tiende la crin desdeñosa al céfiro que la riza, y con fuerza poderosa gira en los pies y entra en liza con vuelta viva y graciosa.»

«La Piedra Escrita» se remonta a los primeros siglos de nuestra Era, y «La Virgen de Consolación», se distingue por la religiosidad que en las rimas campea.

Algo de esto sucede en uno de los párrafos de «La Peña de los enamorados», que termina las narraciones de este libro. En él hay frases tan rítmicas como cristianas, y sirve para afirmarnos más en la creencia de la seguridad con que delinea los caracteres.

Si en este juicio crea alguien que no hemos sido muy severos, tenga en cuenta entre otras cosas que señalar lunares en un libro repleto de bellezas no conduce a nada; si acaso brillará la hermosura del conjunto.

Morsamor.

¡FRÍO!

Anda casi arrastrándose la pequeña mendiga, arrebujada en un harapo y tirado de aquellos zapatos rotos, que pregonan con el chandeleo perenne, la marca harto ma; or que tenía el difunto.

Va encorbada, como si no pudiera con el enorme peso de sus once años.

El frío la empuja, la sombra le amedrenta, la soledad le agobia, el hambre la tortura.

Frio, hambre, sombra, soledad,.... ¡cuánto peso para once años!

La noche está haciendo de las suyas: ¡maldito invierno! el hielo comienza a brillar en las junturas de las piedras; los cristales de los faroles se empañan; el aire frío y constante, arrastra millones de cristallitos que se clavan en las carnes, y que entran hasta los pulmones.

Las calles están desiertas y silenciosas: apenas se oyen otros pasos que los del mudo sereno, envuelto en su túnica, abrigado con la capucha, llevando el chuzo bajo el brazo y calentándose las manos enfundadas en guantes verdes, en la mezuquina linterna prendida del cinturón.

Es más de la media noche, ¡vaya! como que el reloj de la más alta torre dió las doce campanadas hacia un rato bastante largo. Al menos a la mendiga le parecía un siglo.

¡Qué demonios! el caso es fuerte y de difícil solución.

Para entrar en aquel cuartucho indecente y negro, donde vive la familia, había que llevar algo; pan ó sobras de comida, ó cuando menos un par de cuartos. Ir con las manos vacías, era llamar a todas las furias desatadas.

Aquella mujer, que era su madre, ¡tenía mucho genio! y aquél hombre que no era su padre, lo tenía mil veces peor.

El palo era el argumento en aquél hogar.

Había que llevar comida para las fieras y dinero para agardiente.

La mendiga lo sabía, ¡vaya si lo sabía! Y por eso vaga por esas calles de Dios, sin atreverse a aproximarse al cubil, aguantando el frío de la noche y los crudos rigores del invierno.

¡Y qué noche! las palabras se hielan: gracias que la mendiga no habla.

De vez en cuando pasa un borracho hablando solo: al pasar por algunas tabernas, un aire caliente, saturado de miasmas de alcohol y cieno y pescado frito, le dá como una bofetada; ¡qué delicia!

La mendiga sigue andando, soplando los dedos y tirando de aquellos condenados zapatos rotos, grandes como su pena, frios y pegajosos como su desgracia.

Es que la pobrecita ha cometido un gran pecado. El cielo le castiga.

Por primera vez en su vida ha distraído los fondos de la limosna. ¡Cualquiera tiene un mal pensamiento!

Y luego aquel vendedor tan insinuante... aquel escorza del estómago... aquel demonio tentador que la empujaba...

En una palabra, la mendiga había comprado dos cosas que eran sus más rosadas ilusiones.

Una torta de aceite y un niño de Dios.

Total, quince céntimos de desfalco. La culpa de toda su desgracia la tenían aquellas males altas, que no le habían dado en toda la noche para reponer el capital invertido.

La torta no existe: aun se relame la taimada y aún goza pensando que la mujer que es su madre y el verdugo que no es su padre, no han podido regalarse el hocico como ella.

El niño de barro va bien envuelto en un pliegue del mantoncillo y apretadito sobre el pecho.

La razón es sencillísima. El pobre niño está desnudo, desnudo completamente. Y aunque es fornido y exhuberante y tiene unas piernas todo por igual de gruesas, piernas elefantinas, y aunque tiene cada cachete como una manzana, colorados como si sudara almazarrón, y un vientre repleto y bom-

beado que para sí quisiera la afortunada poseedora de aquél angelico, está la noche tan fría que es necesario resguardarlo y calentarlo.

Aquella peana azul, azul rabioso, sobre la que se posan los pies hinchados del niño de barro, es una maravilla. Aquella cabellera gorda y dura, pintada de ocre, es un encanto: aquel ombligo trazado con la punta de un paño, es de lo mejor que existe. ¡Pobrecito niño, tan tarde y desnudo por esas calles llenas de hielo!

Ya es tarde: el frio cansa como si se trabajara mucho.

Hay que pasar la noche fuera. Mañana es otro día. Con la limosna y un embuste, cualquiera sale del paso.

Por allí se ve un hueco sombrío... bien está: después de todo, a una madre, con el calor de su hijo le basta. La mendiga sabe mucho: sabe que para dormir a los chiquitines se les canta la nana.

Y la nana le canta a aquél hijo de barro, tan calladito y tan coloradote.

Duerme niño chiquito que viene el coco,

y se lleva a los niños que duermen poco.

Y ¡cosa rara! a medida que canta y aprieta contra su pecho aquél hijito de peana azul, ella se va volviendo de barro, de barro como su hijo.

Ya no puede menear los pies, ¡si son de barro! Siente que las piernas le pesan; ¡porque son grandes como las del niño! Tiene peana azul, pero inmensa y la cabellera se le endurece y le pesa, como la cabellera de su chiquitín.

Ya no tiene libre más que los ojos y el pensamiento.

¡Qué bien! ¡es un deleite inexplicable! Así se rie silenciosamente; se rie y no puede estarse serio ni un momento.

Aquella inmensidad de estrellas que miran parpadeando, parece que la llaman. ¡Qué gusto!

Aquel es el camino de Santiago...

¡vaya un camino! Si se pudiera mover... ¡maldito barro!... por fin el niño, aquél hijito que aprieta contra el pecho, se ha hecho de carne; ¡qué hermoso es! Han cambiado de sustancia... ¡el de carne, ella de barro!

Y lo más particular es que la empuja, que la tira, que quiere llevársela por aquél camino de estrellas... ¡no puede! pesa mucho y no tiene alas la pobrecita.

Ya, ya le salen dos alas... ¡qué blancas! ¡pero si están manchadas! manchadas con el aceite de la torta. ¡Vaya por Dios!

No importa, vuela. El niño la coje de la mano, las alas se mueven, ¡no hace frío! arriba brillan las estrellas, abajo brilla la nieve; en derredor se extiende el azul purísimo; aquella sí que es una peana infinita! ¡Arriba! ya entra aquél alma en el camino de Santiago... ¡ya casi llega hasta Dios!

Cuando el sol vuelve a lucir, los barrereros recogen de una puerta que corona un escudo dos pobres cosas.

Un niño de barro, roto, y el cadáver helado de una mendiga impúbera.

J. Nogales.

POESIA

COPLAS DE JORGE MANRIQUE

Dejemos a los troyanos,
Que sus males no los vimos,
Ni sus glorias;
Dejemos a los romanos
Aunque oigamos y leamos
Sus historias.
No curemos de saber
Lo de aquel siglo pasado
Qué fué dello;
Vengamos a lo de ayer,
Que también es olvidado
como aquello.

¿Qué se hizo el rey D. Juan?
Los infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galán?
¿Qué fué de tanta invención
como trujeron?

Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
¿Qué fueron si devaneos,
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?

¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus colores,
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar
De músicas acordadas
Que tañían?
¿Qué se hizo aquel danzar
Aquellas ropas chapadas
Que traían?

Crónica Provincial

En las Secretarías de los Ayuntamientos de San Sebastián de los Balles-teros, Doña Mencia, Dos Torres, Espe-jo, Alcarrajos y Balmez se hallan de manifiesto en borrador los repartimien- tos de la contribución territorial.

Dice *El Heraldo de Baena*:

"Tenemos entendido que la Corporación municipal y mayores contribuyen- tes de esta villa, en su buen deseo de que lo del ramal de vía ancha sea un hecho, ha nombrado una comisión al objeto de que con los representantes de la Compañía consoliden el compromiso de 1892, y la promesa de ahora.

Nos alegraremos que las gestiones de dicha comisión, sean tan gratas como nuestra paciencia merece."

En la tarde del día 1.º del actual fué detenido en Fuente Obejuna un sujeto nombrado Hilario Garrido Algaba, por haber causado la noche del 21 del mes próximo pasado dos heridas con un palo, una en la frente y otra en el lado izquierdo de la cabeza, al parecer de alguna consideración, al vecino de la aldea de Ojuelos Altos, Florentino Navas Castillejo.

Convicto y confeso de su delito, ha sido entregado al Juez de instrucción del partido.

Del cortijo de la Jurada, que en el término de Palma del Río posee don Manuel Gamero Cívico, fué robado en la noche del 3 del actual por cuatro gitanos un burro, dejándose atrás los ladrones otro.

El vaquero, un guarda de la finca y un soldado de la Remonta salieron en persecución de los cacos, encontrándolos en la finca de Moratalla, donde fueron detenidos dos de los ladrones y rescatada la caballería.

Los demás se dieron a la fuga.

En el sitio nombrado Valdematas, término de Valsequillo, ha desaparecido una lechona, de la que, a pesar de las diligentes pesquisas practicadas, no ha podido averiguarse el paradero.

Ayer fueron detenidos en el establecimiento de bebidas de Bartolomé Lechado Cañas, en Izájar, once individuos que se hallaban jugando a los prohibidos, ocupándoseles 25 pesetas y 15 céntimos, que con una baraja y el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Por desacato al teniente de Alcalde del Viso, fué detenido el día dos un sujeto, de oficio carretero, nombrado José Miguel Hoyos Sánchez.

Leemos en *El Lucentino*:

"Al anochecer, en la tarde del martes último, corrieron serio peligro varios amigos que regresaban alegremente del campo, en un carruaje que guiaba D. Antonio Carbonell."

Al descender por la calle Loja, y para evitar el tropiezo con un montón de escombros de las obras que se están verificando en la Iglesia de Santa Ana, hubieron los caballos hacia la acera de la izquierda, que está en declive, lo

que dió lugar a que el carruaje volcara y que en este estado los animales continuaran arrastrando el vehículo hasta la calle Pedro Angulo, rompiendo la vara de guardias, y esto facilitó el que se arrancaran en vertiginosa carrera, recorriendo varias calles, hasta que al fin se logró detenerlos, sin ningún otro accidente.

De las personas que venían en el carruaje, solo sufrió contusiones el cochero, sacando el señor Carbonell algún destrozo en la ropa."

Crónica Local

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce y veinte pertenencias, respectivamente, para dos minas de hierro, con los títulos de *Luzón* y *Jauja*, ambas enclavadas en el término de Lucena, y sitios conocidos por cerro de Llano Mora y sierra de Jauja.

Vista

El tribunal del Jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad y el de derecho absolvió libremente en esta Audiencia a Iadalecio Hipona Icio, autor la muerte causada en el Ronquillo bajo a Juan de Dios Luque Porras, de un disparo de arma de fuego.

Gremio

La Administración de Hacienda de la provincia ha convocado por segunda vez para el día diez del corriente a las tres de la tarde a los vendedores de tocino fresco ó salado, jamones etc., a fin de que se constituyan en gremio y procedan a la elección de síndicos y clasificadores.

Concurso

Se celebrará de postores el día doce del corriente en la Comisaría de Guerra de esta plaza para la adquisición de harina, leña, cebada, paja, petróleo, carbón y jabón con destino a las factorías de subsistencias y utensilios.

Operaciones

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 23 al 30 del corriente las minas nombradas *Lola* y *La Ampliación*, enclavadas en el término de esta capital.

Portentoso invento

Los enfermos del estómago están de enhorabuena. Tres meses hace que el Gobierno español concedió patente de invención por veinte años a don Manuel Busacca, por un aparato que con el nombre de *Cataforesis del estómago* está obteniendo un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una *faja epigástrica*, provista de elementos que no producen la menor molestia, porque a ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico a todas partes, sin que los enfermos que pueden adquirir y manejar por sí mismo el aparato, tengan que acudir a los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continua, dá *tonicidad* al estómago, corrigiendo su *atonía*, causa primordial de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc., y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal y segundo, remite a las personas y puntos que se les indique, no hay más que aplicar a sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Visitas

Las visitas que viene practicando a los cuarteles de esta plaza el comandante general de Ingenieros de la región D. Felipe Hierro, terminarán mañana con la de los cuarteles de Regina y Factorías Militares.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy: a un sujeto que relleno de *amílico* penetró, navaja en mano, en un taller de carpintería de la calle de la Palma, acometiendo al dueño del mismo; a un cochero particular que no entró

por donde está mandado en el Gran Capitán; y al carrero de la limpieza pública del distrito de San Miguel por negarse a recoger los cajones con las inmundicias.

Detención

Anoche fué detenido el nunca bastante bien ponderado *Zapatero largo*, que provisto de una de sus más portentosas *jumeras*, promovió escándalo en la calle Claudio Marcelo é insultó a los transeuntes.

Y por cierto que llevaba, y le fué ocupado, un cuchillo muy decente.

¿Quién será?

Con dirección a Gibraltar, pasó ayer por Córdoba en el correo un personaje que, por la servidumbre que le acompañaba, hacía presumir fuese un príncipe. Interrogado por el intérprete de la fonda Suiza, negóse a revelar su incógnito.

¿?

Parece que por disposición del Sr. Gobernador Civil ha pasado a su despacho D. Bartolomé Romero, aunque no sabemos de qué se habrá tratado en la conferencia. Lo único que podemos asegurar es que hemos visto al inspector señor Broncano acompañando en un coche al detenido desde el cuartel de la Victoria hasta el Gobierno civil.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23 60°; a la sombra, 00°18; mínima, 9-60; media, 13-80; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E.

Invento

Un inteligente cuanto modesto mecánico catalán ha obtenido patente de invención por un aparato denominado "El protector del agricultor," por ser su objeto resguardarlo del sol y de la lluvia. El aparato consiste en un paraguas abierto, que se sujeta a la espalda por la cintura, el cual se sostiene perpendicular aun cuando la persona que lo use incline el cuerpo hacia la tierra ó realice cualquier otro movimiento, por bruseo que fuere, durante sus faenas ó marchas.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & C.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Rafael García, de Granada.—D. Agustín Gilbert, de id.—D. Manuel Puya y hermano, id.—D. Francisco Aguilera, de Málaga.—D. Manuel Jiménez, de id.—Señor Marqués de Monte Sión, de Puente Jenil.—D. Hipólito Bontor, de Peñarroya.—D. Paulo Auvient, de Sevilla.—Salidas: D. Juan de Burgos, a Aguiar.—D. José Martínez, a Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Rafael Jiménez, de Espiel.—Salida: D. Emilio Moreno y Sra., a Sevilla.

AVISO

Terminado por los Síndicos y Clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, el reparto gremial para el próximo año de 1901, según los datos facilitados por la Administración de Hacienda, se convoca a todos los industriales comprendidos en el mismo para el lunes 12 del corriente en que se verificará el juicio de agravios en el salón alto del Café Suizo, a las doce de la mañana.

Dicho reparto se halla de manifiesto desde hoy en el establecimiento de don Rafael Martínez, Morería 15, para que los interesados puedan examinarlo antes de la reunión a que se cita, conforme al artículo noventa y siete del Reglamento vijente.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Florencio, obispo y cf.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación,

por D. Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su señor tío D. Mariano Zapata, Presbítero.

—Mañana, al toque de oraciones, sexto día de las novenas a las benditas Animas del Purgatorio en los Padres de Gracia y las iglesias parroquiales del Salvador, San Miguel y San Andrés, en las tres primeras con sermón.

En San Miguel terminará con un responso solemne en sufragio de los cofrades y fieles difuntos.



Comidas para el 6 de Noviembre

ALMUERZO.—Huevos con tomate al «gratin».—Lamprea a la italiana.—Chuletas de carnero.—Puré de patata.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz emperejilada.—Truchas a la molinera.—Macedonia de codornices.—Vaca en salsa.—Chateaubriand.—Fruta.

Huevos con tomate al «gratin».—Con tomate en conserva al natural, se prepara una salsa bien hecha y se coloca en una tartera ó plato de «gratin».—Se hace hervir, y se van batiendo en ella los huevos dejándolos que cuajen bastante.

Vaca en salsa picante.—Tómase un trozo de vaca cocida del día anterior, se coloca en un plato que resista el fuego. Se rehogan cebollas picadas y se humedecen con vino blanco y un jugo trabado, y se ponen a hervir; a los diez minutos de coción se vierte la mezcla sobre la carne y se cubre con una salsa hecha con perejil, pan rallado y buena cantidad de pimienta mostaza inglesa.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Noviembre de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 69'20.—Id. id. contado, 69'25.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 501'00—4 por 100 amortizable, 77'50.—Cubas de 1886, 82'00.—Id. de 1890, 69'25.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 00'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 32'10.—Libras, 00'00.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 3 de Noviembre

Arroba de aceite, a 46 reales.—Farena de trigo duro, de 50 a 51.—Idem blanquillo, 48 a 49.—Cebada, a 27.—Habas de agua dulce, a 50.—Idem morunas a 42.—Alpiste a 59.—Garbanzos tiernos, de 80 a 120.—Idem duros, de 47 a 48.

Mercado de Baena

Trigo recio, de 50 a 54 reales fanega.—Cebada, a 29.—Habas a 46.—Alpiste, a 50.—Yeros, a 50.—Guijas, a 42.—Esoaña, a 24.—Maiz, de 42 a 44.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, a 48 reales arroba.

Mercado de Lucena

Aceite, a 48 reales arroba.—Trigo, de 54 a 55 reales fanega.—Cebada, de 28 a 29.—Habas, a 48.—Garbanzos, de 50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

Hallé en Guadarrama a un todo;
le pregunté qué hora era,
y contestó con mal modo:
—¡Tres primera!

ACRÓSTICO NUMÉRICO

8 4 1 9 0 Legislador.
1 5 2 0 9 Adjetivo y apellido.
7 8 3 7 9 En las tahonas.
4 5 4 0 2 Antiguo escritor de zarzuela.
7 9 5 4 0 Navegante.
4 3 6 0 2 Título de duque.
1 6 7 8 2 Nombre de mujer.
2 5 8 2 3 En tauromaquia.
2 7 9 3 2 Tiempo de verbo.
7 2 0 2 5 Lo que es útil para el riego.

Sustituyendo los números con letras, se leerá horizontalmente lo arriba dicho.—Bien, ¿y la solución?—Pues verticalmente, en la línea central. Está claro.

GUASA VIVA

Désele a un niño muy hambón (si no es hambón no hacemos nada) un kilo de uvas, medio kilo de higos melares y un sorbete de mantecado.

Una vez que se lo haya engullido todo, ¿qué le quedará?

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHABADA ANTERIOR

PA-RA-RA-YOS

La han acertado: *Fierabrás, D. Her- mógones, Rinconete y El vecino.*

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de *César*, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Los carlistas

Madrid 6 (6'10 m.)

Se asegura que en la partida de Berga figuraba una muger.

En la cárcel de Bilbao hay presos sesenta carlistas.

De Victoria han salido para Durango dos compañías de infantería y una sección de caballería.

Los telegramas oficiales recibidos esta madrugada de Lérida, León y Pamplona acusan tranquilidad en aquellas regiones.

El ministro de la Gobernación ha dicho que la partida levantada en Sagunto es de bandoleros y está capitaneada por el bandinero Pinet.

De política

Madrid 6 (6'35 m.)

Las minorías fusionistas se reunirán en el Senado el día 19.

El presupuesto de Marina ha quedado reducido a veinticinco millones.

De Filipinas

Los indígenas de Filipinas se niegan a prestar juramento de fidelidad a los yankees y han sido incendiadas muchas ciudades.

Dos noticias

Se ha hundido la plaza de Elche resultando tres heridos y muchos contusos.

En Valencia se ha descubierto un depósito con trajes de reparados.—*Mencheta.*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

GRAN FABRICA
DE
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Unica en la provincia de Córdoba
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA",
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que
los solicite

RAFAEL GONZÁLEZ
VINOS FINOS DE LOS MORILES
AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:		
1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
38053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes de los cuales 69,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 69,890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 69,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por el presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona ostendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provistos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe será devuelto inmediatamente. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentín y C.^a

Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jarabe Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en targes y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

VISITAD

—LA—

EXPOSICION FOTOGRAFICA

—DE—

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA